

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

Curso 2010/2011

(Código:29902150)

1.PRESENTACIÓN

La razón de ser de la evaluación es hacer efectivo el cumplimiento de un ciclo básico de toda intervención: planificar, ejecutar y examinar, tanto el proceso como los resultados de una iniciativa, un proyecto, un programa o una actuación múltiple e integral de cambio social estructural.

La finalidad de los programas de evaluación social es identificar disfunciones, corregirlas y consolidar los aspectos estratégicos y operativos más fiables de una intervención.

La evaluación social de proyectos es una herramienta necesaria para perfeccionar los espacios de decisión de los actores políticos, administrativos y técnicos de la intervención social.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Aunque existe amplio consenso de la necesidad de establecer entes y mecanismos independientes o autónomos de evaluación, con la aspiración de lograr una mayor rentabilidad social de los proyectos y tomar mejores decisiones en materia de inversión de recursos, la realidad de la evaluación no está exenta de críticas y debilidades.

Las organizaciones internacionales, a las cuales pertenece España, recomiendan que los procesos evaluativos sean continuos y abarquen el diseño estratégico, la planificación operativa, las fases de implementación y los resultados de la intervención.

Los fundamentos científicos y técnicos que respaldan la evaluación continua son:

- Determinación de los aspectos funcionales más positivos de una intervención.
- Responder a la pregunta de porque no funciona una intervención, o un aspecto de la misma, y establecer las correcciones pertinentes.
- Hacer efectivo la rendición de cuentas de los responsables de las intervenciones, programas e iniciativas sociales.
- Optimizar los recursos materiales, humanos y los plazos destinados a la intervención.
- Perfeccionar los procesos evaluativos.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos vinculados a la rama de las Ciencias Sociales, constituyen una base recomendable para abordar los contenidos de la asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tendencia actual de los programas de evaluación social responde a un desarrollo de diferentes opciones metodológicas. El curso tiene como objetivos enseñar las principales modalidades de evaluación en el ámbito de la intervención social, analizar



los marcos teóricos en que se incardinan y conocer los procesos de implementación de las diferentes modalidades.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa incluye los siguientes temas:
Enfoques de evaluación de Programas Sociales
La evaluación en el proceso de intervención social.
La evaluación de los conceptos y del diseño de los programas.
La evaluación de la instrumentación y del seguimiento del programas.
La evaluación de la implementación del programa.
La evaluación del impacto de los programa.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Aguilar, M.y Ander-egg, E. (1994). Evaluación de servicios y programas sociales. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen.
Ballart, X. (1992). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso. Madrid, España. Ministerio para las Administraciones Públicas. Serie Administración del Estado.
Siempre (1999). Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales. Brasil. UNESCO, Fondo de Cultura Económica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



Se recomienda la utilización de internet y de páginas de las Organizaciones Internacionales tales como la Unión Europea y la ONU.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las guardias de esta materia se realizarán de acuerdo al siguiente horario:

Lunes de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

Martes de 10.00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Tel. 91 398 9071

e- mail: rtorres@poli.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La calificación final de los alumnos se hará conforme a los resultados obtenidos en el examen, en el que será necesario obtener una puntuación de cinco o superior. Los alumnos/as que aprueben el examen podrán subir nota de acuerdo a la evaluación realizada sobre el trabajo de curso voluntario, que podrá subir nota y que habrá que presentarse antes de finales de abril de 2010.

El trabajo debe centrarse en el tema de la evaluación y sus modalidades en España, la Unión Europea, o recomendadas por algún organismo especializado de la ONU.

El trabajo podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad. Si no cumple los requisitos mínimos de originalidad y calidad, el trabajo no será contabilizado, ni penalizará. Su extensión máxima deberá ser de 15 folios a espacio y medio

El trabajo se enviará en papel impreso a: Rubén Darío Torres Kumbrián, Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED, c) Obispo Trejo, s/n, 28040 Madrid.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

